
 Biblioteca Nacional de Colombia	BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA	Recomendaciones para el descarte de materiales
		Código: G-BNA-GBP-01
	GRUPO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	Versión: 1.1
		Fecha: 22 de diciembre de 2014

Guía # 14

Recomendaciones para el descarte de materiales


Elaboró Biteca Ltda	Revisó Grupo de Bibliotecas Públicas	Aprobó Sandra Suescún
------------------------	---	--------------------------

 Biblioteca Nacional de Colombia	BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA	Recomendaciones para el descarte de materiales
		Código: G-BNA-GBP-01
	GRUPO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	Versión: 1.1
		Fecha: 22 de diciembre de 2014

Contenido

1. Introducción	3
2. Objetivo	3
3. Recomendaciones para el descarte de materiales.....	3
3.1. Condiciones generales.....	4
3.2. Criterios generales.....	4
3.3. Requerimientos	5
3.4. Procedimiento	5
4. Referencias bibliográficas.....	6

Elaboró Biteca Ltda	Revisó Grupo de Bibliotecas Públicas	Aprobó Sandra Suescún
------------------------	---	--------------------------

	BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA	Recomendaciones para el descarte de materiales
		Código: G-BNA-GBP-01
	GRUPO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	Versión: 1.1
		Fecha: 22 de diciembre de 2014

Las bibliotecas están llamadas a **mejorar continuamente las colecciones** y dotaciones bibliotecarias (elementos necesarios para la prestación de servicios bibliotecarios..) con un **criterio** de movilidad y **actualización**, que además de una buena colección universal incluya de manera especial las obras publicadas por autores de la respectiva entidad territorial, pues las bibliotecas deben convertirse en espacios activos que reflejen la conformación de una comunidad.

Ley de Bibliotecas Públicas: una guía de fácil comprensión

1. Introducción

Las recomendaciones incluidas en esta guía, constituyen una herramienta de apoyo que enfatiza los lineamientos para la selección de material referidos en la "*Evaluación de colecciones con destino a bibliotecas públicas y al programa de canje y divulgación*" así como las recomendaciones establecidas en la cartilla Bibliotecas Vivas # 2 sobre "*Pautas para el descarte de materiales*". Se sugiere consultar estos dos documentos y aplicar en detalle las recomendaciones establecidas allí.

2. Objetivo


Adoptar criterios básicos y recomendaciones para llevar a cabo el descarte bibliográfico.

3. Recomendaciones para el descarte de materiales

Para identificar los materiales que han perdido interés y pertinencia en la colección, es necesaria la aproximación a los criterios básicos del expurgo o descarte bibliográfico; que permitan realizar de manera organizada el retiro de aquellos materiales que por obsolescencia, deterioro causado por el uso o agentes biológicos, no cumplen una función de utilidad, no son representativos para los usuarios de la biblioteca y restringen la renovación de la colección.

En la Biblioteca, el descarte y de materiales que carecen de interés deben pensarse como un trabajo en grupo, donde participe no solo el personal de la biblioteca, sino preferiblemente, donde se convoque a profesionales especializados en las diferentes áreas del conocimiento. Así mismo, en el proceso debe estar involucrada la unidad administrativa que coordina la biblioteca, para que formalice la eliminación de los materiales de acuerdo con los documentos que respalden dicha decisión.

Elaboró Biteca Ltda	Revisó Grupo de Bibliotecas Públicas	Aprobó Sandra Suescún
------------------------	---	--------------------------

	BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA	Recomendaciones para el descarte de materiales
		Código: G-BNA-GBP-01
	GRUPO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	Versión: 1.1
		Fecha: 22 de diciembre de 2014

3.1. Condiciones generales

Razones de orden práctico para realizar descarte de material bibliográfico:

Cambio en las necesidades e intereses de información de los usuarios como resultado de la dinámica sociocultural de la comunidad y avances de la ciencia y la tecnología

Disponibilidad de espacio para las nuevas adquisiciones

Fortalecer la calidad del servicio a través de la actualización del catálogo bibliográfico, el mejoramiento de las condiciones de acceso y el aumento de la circulación de la colección


Controlar el excesivo crecimiento de la colección que condiciona la disponibilidad de materiales actualizados y compromete la capacidad física instalada

Controlar de ingreso de materiales recibidos por concepto de donación

3.2. Criterios generales

Criterios sugeridos de descarte		Destino del material
De contenido	Contenido obsoleto o no actualizado Folletos, almanaques Publicaciones periódicas sueltas Enciclopedias incompletas y desactualizadas	Descarte definitivo
	Baja o nula consulta	Reubicación
Funcionalidad en el servicio	Mal uso (mutilados, desencuadrados, estropeados)	Descarte definitivo
	Textos escolares	Reubicación
Físicos y ambientales	Exceso de ejemplares duplicados innecesarios Infectados por agentes biológicos	Descarte definitivo
Funcionalidad en el servicio	Problemas de edición (impresión deficiente, obras sin copyright) Fotocopias y argollados	Descarte definitivo
Lo que no se debe descartar		Destino del material
Patrimonio Bibliográfico	Ediciones valiosas, libros raros y curiosos	Conservación permanente
Recursos regionales	Títulos insustituibles de producción local o regional	
Colección multilingüe y multicultural	Atienden necesidades de información de comunidades multiculturales (grupos indígenas, raizales) publicados en la lengua mayoritaria del grupo	

Elaboró Biteca Ltda	Revisó Grupo de Bibliotecas Públicas	Aprobó Sandra Suescún
------------------------	---	--------------------------

 Biblioteca Nacional de Colombia	BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA	Recomendaciones para el descarte de materiales
		Código: G-BNA-GBP-01
	GRUPO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	Versión: 1.1
		Fecha: 22 de diciembre de 2014


3.3. Requerimientos

- Incluir el Plan de descarte como una actividad del Plan de Acción de la Biblioteca
- Gestionar la autorización de descarte mediante oficio motivado ante la unidad administrativa coordinadora de la Biblioteca
- Fijar la programación de las actividades de evaluación durante los períodos de menor afluencia de usuarios
- Mantener los horarios habituales de servicios
- Organizar el espacio adecuado de trabajo y disponer de la dotación básica para manipulación de colecciones (bata, guantes látex, tapabocas); carro para transportar libros
- Disponer de computadores para realizar la identificación de cada ítem en el sistema de información y elaborar los listados
- Reservar un lugar para acomodar las cajas que contienen el material de descarte, utilizando estibas para protegerlo de la humedad del piso

3.4. Procedimiento

ID	Actividad	Responsable
1	Establecer las prioridades de evaluación del acervo bibliográfico (colecciones, áreas específicas del conocimiento, espacios físicos vulnerables)	Encargado de la Biblioteca
2	Identificar y separar los materiales contaminados y deteriorados. Elaborar listados	Encargado de la Biblioteca
3	Identificar en estantería el material susceptible a ser descartado	Auxiliar de la Biblioteca
4	Señalar con etiquetas marcada con la letra D , el material a descartar	Auxiliar de Biblioteca
5	Retirar de los estantes y elaborar listados	Auxiliar de la Biblioteca
6	Agrupar y cuantificar los materiales para descarte	Encargado de la Biblioteca y personal auxiliar
7	Diligenciar los <i>Formato de Descarte</i>	Encargado de la Biblioteca y personal auxiliar
8	Remitir para aprobación a la unidad de gestión, los formatos diligenciados de Descarte y Reubicación	Encargado de la Biblioteca
9	Actualizar el estado del material según corresponda a retiro	Encargado de la Biblioteca
9	Con los formatos aprobados elaborar el Acta de baja definitiva	Encargado de la Biblioteca
10	Disposición final acordada (<i>Formato de Descarte</i>)	Encargado de la Biblioteca y personal auxiliar

Elaboró Biteca Ltda	Revisó Grupo de Bibliotecas Públicas	Aprobó Sandra Suescún
------------------------	---	--------------------------

 Biblioteca Nacional de Colombia	BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA	Recomendaciones para el descarte de materiales
		Código: G-BNA-GBP-01
	GRUPO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	Versión: 1.1
		Fecha: 22 de diciembre de 2014

4. Referencias bibliográficas

Rodríguez Santa María, G. M. (2014). Bibliotecas vivas: Pautas para el descarte de materiales. Bogotá: Ministerio de Cultura. Biblioteca Nacional de Colombia.

Biblioteca Nacional de Colombia. Evaluación de colecciones con destino a bibliotecas públicas y al programa de canje y divulgación. Disponible en <http://www.bibliotecanacional.gov.co/caja-herramientas/recurso/evaluacion-de-colecciones>

Elaboró Biteca Ltda	Revisó Grupo de Bibliotecas Públicas	Aprobó Sandra Suescún
------------------------	---	--------------------------